

AMJ/JMM/dls/sgf/nic

EDICTO

La Presidenta de la Diputación Provincial de Cádiz, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y conforme al acuerdo de Pleno de la Corporación de 5 de julio de 2023, en el que se establece el número, retribuciones y características del personal eventual, dispone la publicación de los siguientes nombramientos de personal eventual efectuados por la Diputación Provincial de Cádiz:

PLAZA	NOMBRE Y APELLIDOS	DECRETO	FECHA	RETRIBUCIONES ANUALES	DEDICACIÓN
Asesor/a Técnico/a	Ascensión Hita Fernández	RPTPL-00508-2026	21/10/26	46.581,64 €	PLENA
Asesor/a Técnico/a	María Blanca Merino de la Torre	RPTPL-00509-2026	21/10/26	46.581,64 €	PLENA
Asesor/a Técnico/a	Susana González Pérez	RPTPL-00507-2026	21/10/26	46.581,64 €	PLENA

El cese del personal eventual será libre, teniendo lugar en todo caso, cuando se produzca el cese o expire el mandato de la autoridad a la que se preste la función de confianza o asesoramiento.

La condición de personal eventual no podrá constituir mérito para el acceso a la Función Pública o para la promoción interna.

Al personal eventual le será aplicable, en lo que sea adecuado a la naturaleza de su condición, el régimen general de los funcionarios de carrera.

La Presidenta,

Código Seguro De Verificación	vxnuTxKlQC80VG7dsco1Sg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco Presidenta	Firmado	20/10/2026 13:50:20	
	Jacinto Muñoz Madrid	Firmado	20/10/2026 13:38:37	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/vxnuTxKlQC80VG7dsco1Sg==			